

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y legislativo la "Cuarta Asamblea General Ordinaria Bloque Argentino de la Unión Parlamentarios del Mercosur" que se desarrolló el día 7 de mayo del corriente año en la ciudad de Córdoba.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 82/2004